

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 023-2021-GIDUR-MPH-M

Matucana, 08 de febrero de 2021



VISTO:

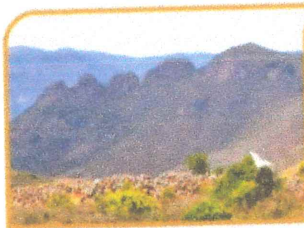
El informe N° 079-2021/SGOPP-GIDUR/MPH-M, de la Sub Gerente de Obras públicas y privadas, Arq. Gilda Yigy Miranda Veliz, recepcionado con fecha 08 de febrero del 2021; a través del cual remite la actualización del Expediente Técnico de la obra: : **"CONSTRUCCION DE DIQUE Y MURO DE CONTENCION; REPARACION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) QUEBRADA DANIEL HIPOLITO DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA"** CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN 2473120 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Huarochiri – Matucana, es una institución básica de la organización territorial del Estado, promotora del desarrollo local que goza de autonomía política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y metas, facultades y atribuciones que están debidamente establecidas en la Constitución Política del Estado en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ley N° 30556 Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispones la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambio, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad publica la implementación y ejecución de un plan integral para la rehabilitación, reposición, reconstrucción y construcción de la infraestructura de uso público de calidad incluyendo salud, educación, programas de vivienda de interés social y reactivación económica de los sectores productivos, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, que incluya intervenciones que en conjunto tienen alto impacto económico social y ambiental, como consecuencia de acciones que califiquen como nivel de emergencia 4 y 5 en las zonas de riesgo alto y muy alto de conformidad con la legislación sobre la materia, así como intervenciones de alcance nacional en dichas zonas;

Mediante el **INFORME N.º 049-2021/SGOPP/MPH-M**. De fecha 25 de enero del 2021, la SUB GERENTA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Arq. GILDA YIGY MIRANDA VELIZ solicita la actualización del expediente técnico de la Obra: **"CONSTRUCCION DE DIQUE Y MURO DE CONTENCION; REPARACION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) QUEBRADA DANIEL HIPOLITO DISTRITO DE RICARDO PALMA,**



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA

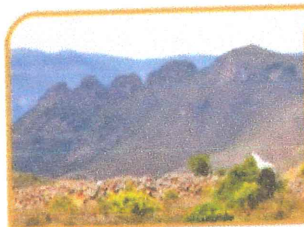
PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN 2473120, DISTRITO DE LANGA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I. N°2509942.

Mediante el **INFORME N° 002-2021/SGOPP-MJIA/MPH-M**, De fecha 28 de enero del 2021, la ING. MORELIA JURIMA INGA AVELLANEDA solicita evaluación y aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL expediente técnico de la obra: **"CONSTRUCCION DE DIQUE Y MURO DE CONTENCION; REPARACION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) QUEBRADA DANIEL HIPOLITO DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN 2473120, DISTRITO DE LANGA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I. N°2509942**, con un monto total que asciende a la suma de **S/5,642,650.42** (Cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta con 42/100 soles).

Mediante el **INFORME TÉCNICO N° 003-2021-SGGUR-GIDUR-MPH-M**, recepcionado con fecha 08/02/2021 el ING. HUBER JESÚS BREÑA MELGAR, remite la evaluación de la ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO de la obra: **"CONSTRUCCION DE DIQUE Y MURO DE CONTENCION; REPARACION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) QUEBRADA DANIEL HIPOLITO DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN 2473120, DISTRITO DE LANGA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I. N°2509942**, indicando que cumple con los componentes mínimos para ser declarado **VIABLE**.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DIRECTO	S/3,877,955.67
GASTOS GENERALES (8%)	S/310,236.45
UTILIDAD (10%)	S/387,795.57
SUB TOTAL	S/4,575,987.69
IGV (18%)	S/823,677.78
PRESUPUESTO PARCIAL	S/5,399,665.47
SUPERVISIÓN (3%)	S/161,989.96
LIQUIDACIÓN (0.5%)	S/26,998.33
EXPEDIENTE TÉCNICO (1%)	S/53,996.65
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	S/5,642,650.42



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA

El costo total de la Obra asciende a la suma de **S/5,642,650.42** (Cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta con 42/100 soles).

DESCOMPUESTO DE COSTO DIRECTO

MANO DE OBRA	S/701,265.25
MATERIALES	S/1,531,505.31
EQUIPOS	S/1,538,755.21
SUB CONTRATOS	S/106,429.90
TOTAL, DE COSTO DIRECTO	S/3,877,955.67

PLAZO DE EJECUCIÓN	: (7 MESES) 210 DIAS CALENDARIOS
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	: ADMINISTRACIÓN INDIRECTA
PRECIO AL MES	: ENERO DEL 2021

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE DIQUE Y MURO DE CONTENCIÓN; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) QUEBRADA DANIEL HIPOLITO DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN 2473120, DISTRITO DE LANGA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con C.U.I. N°2509942, con un monto total que asciende a la suma de **S/5,642,650.42** (Cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta con 42/100 soles).

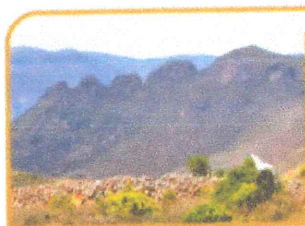
ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y, áreas pertinentes para continuar con los trámites administrativos de su ejecución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
MATUCANA

ARQ. JORGE AYERZA RAMOS
C.A.P. N° 16228
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA